

ACUERDO : Nro. 3.104 /

MAT. : Aprueba Financiamiento 2% Cultura
Proyecto "Tercer encuentro de Orquestas
juveniles e Infantiles de Aysén" por un monto de
M\$ 7.285.-

COYHAIQUE, 28 de octubre de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 021/2011, del día 28 de octubre de 2011, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi de Coyhaique, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

VISTOS:

- a) La exposición ante la Comisión Social y Cultural del Director Regional del Consejo de la Cultura y las Artes, Sr. Mauricio Quercia M., quien señala que el proyecto es de alta relevancia para la Comuna de Aysén;
- b) La necesidad de financiar la iniciativa en análisis, dado que corresponde a un Proyecto de continuidad y que se ha ido consolidando, en especial en cuanto a lo que Orquestas Juveniles de refiere;
- c) La propuesta de la Comisión Social y Cultural en el sentido de proponer al pleno aprobar el financiamiento del proyecto referido con cargo al FNDR 2% Cultura 2011.
- d) La propuesta de la Sra. Intendente.

SE ACUERDA:

APROBAR EN EL MARCO DE LA GLOSA 02, NUMERAL 2.1, FNDR 2% CULTURA, PRESUPUESTO AÑO 2011, EL PROYECTO "TERCER ENCUENTRO DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE AYSÉN", POR UN MONTO DE M\$ 7.285.- (SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS) A LA ENTIDAD RECEPTORA I. MUNICIPALIDAD DE AYSÉN.

Por unanimidad de los presentes en sala.

Votaron a favor: 17 consejeros (Sra. Peñaloza y González y; Sres. Huichalaf, Godoy, Fuentes, Plá, Alvarez, Ojeda, Rodríguez, Hermosilla, Opazo, Runin, Montecinos, Alvarado, Maldonado, Uribe y Alocilla)

Presentes en Sala: 17 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,


SÉRGIO DE AMESTICEA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

SAC/cmg

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sras. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl